

INDUSTRIAS TUCAN S.A. – INDUSTUCÁN

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Portoviejo, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Km 1.5 de la Vía a Manta, a las 10h00 del miércoles 27 de marzo del 2019, se reúnen, previa convocatoria, los siguientes accionistas de la **Sociedad Anónima Industrias Tucán S.A. - Industucán**

- **ALFREDO EDGARDO SCHNABEL DELGADO** C.I. 1303412512
 - Representando 800 acciones

- **RICARDO XAVIER LARA VITERI** C.I. 1303150047
 - Representando 1.200 acciones

También asisten la Sra. Yvonne Cedeño, quien hace las veces de Secretaria Ad Hoc y la Econ. Adriana Macías en su calidad de Comisaria.

De acuerdo a la Convocatoria se establece el siguiente Orden del Día

1. Revisión Informe de Gerencia General
2. Revisión Informe del Comisario
3. Revisión de Estados Financieros 2018
4. Elección de Comisario para el año 2019

Verificación del Quorum

Secretaría verifica que se encuentra representado el 100% de acciones de la compañía y declara instalada la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**.

1. Revisión Informe de Gerencia General

El Sr. Alfredo Schnabel, en su calidad de Gerente General, presenta su Informe de Labores por el año 2018, en el que destaca que la pérdida de US\$2.177.28 se originó por gastos no recurrentes debido al cierre de locales no rentables para la compañía, que deberían permitir una mejora de los resultados para el año 2019.

El informe es revisado durante la Junta, luego de lo cual es aprobado con el voto de los accionistas presentes.

2. Revisión Informe de Comisario

La Economista Adriana Macías procede a leer el Informe del Comisario.

La Junta aprueba el Informe sin observaciones.



3. Revisión de Estados Financieros 2018

La Gerencia General pone a consideración de los Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al año 2018.

Resalta que en el año 2018 la empresa tomó la decisión de concentrar sus operaciones en la Provincia de Manabí, y cerrar operaciones no rentables.

Explicó a los accionistas que el cierre de operaciones implicó gastos no recurrentes que afectaron los resultados del año.

Propone que la pérdida vaya al Patrimonio contra la cuenta Ganancias Acumuladas de años anteriores.

Los accionistas analizan la información, aprueban los Estados Financieros y el planteamiento de registrar la pérdida del ejercicio contra la cuenta Ganancias Acumuladas de años anteriores.

4. Elección de Comisario

El Accionista Ricardo Lara Viteri propone como Comisaria para el año 2019a la Economista Adriana Macías, la cual es aprobado por los Accionistas presentes.

Una vez agotado el Orden del Día se elabora el Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de Industrias Tucán S.A. - Industución, la cual se suscribe a las 12h30 del miércoles 27 de marzo del 2019.


ALFREDO SCHINABEL DELGADO
CI 1303412512
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA


YICENIA CEBALLOS SOLORZANO
CI 1307715712
SECRETARIA AD HOC


RICARDO LARA VITERI
CI 1303150047
PRESIDENTE - ACCIONISTA